

## INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número de contrato:	CO1.PCCNTR.8788243		
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO MEDIANTE ANALISIS DE LA CARTERA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	LAURA MILENA MORA ERAZO		
No. De cedula:	1072651869		
Fecha de inicio del contrato:	15/01/2026	Fecha de terminación:	29/12/2026
Periodo del informe:	Del 15 de marzo de 2026 al 14 de abril 2026		

DOCUMENTOS SOPORTE DE PAGO	
Valor total del contrato:	\$65.550.000
Valor adición	\$0
Valor para pagar en este periodo:	\$ 5.700.000
Saldo por pagar:	\$48.450.000
Pago:	3 de 12

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS VIGENTES			
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:			
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA DE INICIO/FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	
SENA	\$4.737.497	23-02-2026/30-11-2026	
RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes del aporte	Valor pagado
Salud	75559404	Febrero 2026	\$521.900
Pensión			\$668.000
ARL			\$21.800
		TOTAL	\$1.211.700

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.8788243 me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EVIDENCIAS Y/O SOPORTES
1	<p>Prestar apoyo en la elaboración y seguimiento de un informe que contenga el análisis detallado de la información relacionada con los procesos de cobro coactivo que cursan en el municipio de Chía, con el fin de identificar aquellos que sean susceptibles de ser sometidos al procedimiento de Remisibilidad de acuerdo con la normatividad vigente</p>	<p>Apoyé la revisión y análisis de los procesos de cobro coactivo con el fin de identificar y depurar la información contenida en las bases de datos, conforme a las reglas básicas establecidas para el proceso. En el desarrollo de esta actividad, se realizó la verificación de los registros vigentes, identificando los expedientes con antigüedad superior a cinco (5) años y manteniendo la clasificación de los procesos según su cuantía frente a 159 UVT.</p> <p>A partir de estos criterios y de las validaciones efectuadas por el equipo, se consolidó una fase inicial de 150 casos que cumplen con los requisitos definidos o han sido identificados en las revisiones realizadas, como base para el análisis de depuración y Remisibilidad.</p> <p>Todo el análisis y la metodología aplicada se encuentran documentados en la base de datos consolidada y en el informe técnico en Word, el cual se encuentra disponible para consulta en la siguiente ruta de Drive: <a href="#">1. INFORME DEPURACION DE CARTERA (OBLIG 1)/Informe 3</a></p>
2	<p>Apoyar en la revisión de las bases de datos y/o los expedientes físicos para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos para la remisión al comité de cartera.</p>	<p>Apoyé la verificación de las bases de datos de cobro coactivo con el fin de validar el cumplimiento de los criterios establecidos para la depuración y la identificación de casos susceptibles de Remisibilidad. En el desarrollo de esta actividad se realizó la depuración de información relevante, considerando la antigüedad de los expedientes y su clasificación por cuantía frente a 159 UVT.</p> <p>Como resultado del ejercicio, se estructuró una fase inicial de 150 casos, integrada por aquellos expedientes que cumplen con las condiciones definidas o que fueron identificados en el proceso de revisión del equipo.</p> <p>La información consolidada se encuentra organizada en archivos Excel, los cuales se encuentran disponibles para consulta en la siguiente ruta de</p>

		Drive: <a href="#">2. BASE DE DATOS REMISIBILIDAD (OBLIG 2)</a> / Informe 3
3	Brindar apoyo en la elaboración de fichas de saneamiento correspondientes, incorporando en ellas los soportes documentales, antecedentes del proceso y justificación normativa para su presentación ante el Comité de Cartera.	Apoyé en la elaboración de las fichas de saneamiento correspondientes a una muestra de casos en el periodo del presente informe, incluyendo toda la información relacionada con los soportes documentales, los antecedentes de cada caso y la justificación normativa para su presentación ante el Comité de Cartera. Así mismo, se identificaron casos que no son sujetos de Remisibilidad conforme a los criterios establecidos, dejando el respectivo registro y la justificación correspondiente dentro de la documentación del análisis. Las fichas elaboradas están disponibles para consulta en la siguiente ruta de Drive: <a href="#">3. FICHAS DE SANEAMIENTO (OBLIG 3)</a> /Informe 3
4	Prestar apoyo en la elaboración de un informe técnico de forma mensual, dirigido a la Dirección financiera área de contabilidad de la secretaria de Hacienda del municipio de Chía, que contenga el análisis de la cartera que se encuentra en proceso de cobro coactivo. Dicho informe deberá contener, de manera detallada y consolidada, el número de proceso en trámite, nombre e identificación del deudor, la vigencia fiscal del cobro y el valor de capital efectivamente cobrado durante el periodo correspondiente, con el propósito de que esta información sea incorporada en los estados financieros del Municipio de Chía	Apoyé en la elaboración del informe técnico en Excel sobre la cartera en proceso de cobro coactivo, consolidando la información del deudor, la vigencia fiscal y el capital cobrado. El informe y la evidencia de su envío a la Dirección Financiera, se encuentra disponible para consulta en la siguiente ruta de Drive: <a href="#">4. ANALISIS DE CARTERA (OBLIG 4)</a> / Informe 3
5	Apoyar en la realización de la conciliación y depuración de ingresos obtenidos a través de los depósitos judiciales en coordinación con la Dirección de Tesorería, a partir del análisis de las distintas peticiones radicadas por los contribuyentes, con el fin de gestionar, según corresponda, la solicitud de aplicación de dichos depósitos a deudas en cobro coactivo o a acuerdos de pago relacionados con obligaciones tributarias, o su devolución a los demandados en caso de verificación del pago total de la obligación.	Apoyé en la conciliación y depuración de los ingresos por depósitos judiciales, utilizando la información de Tesorería y los depósitos previamente gestionados. Como resultado, se elaboró un informe en Excel que consolida la aplicación de los depósitos a obligaciones en cobro coactivo o su devolución a los demandados. Los depósitos activos se detallan según el tipo de tributo.  Adicionalmente, con base en el informe complementario de depósitos activos elaborado, se dio inicio al envío de comunicaciones vía correo electrónico a los contribuyentes identificados, con el fin de solicitar la autorización para la aplicación o

		devolución de los recursos, promoviendo así la depuración de estos saldos. Estos informes, así como las notificaciones enviadas, se encuentran disponibles para consulta en la siguiente ruta de Drive: <a href="#">5. CONCILIACION DEPOSITOS JUDICIALES (OBLIG 5)</a> /Informe 3
6	Apoyar en la proyección de actos administrativos y oficios necesarios que soporten y formalicen cada actuación, procurando la trazabilidad, legalidad y oportunidad de las gestiones realizadas, de acuerdo con la normativa vigente y los lineamientos establecidos por la secretaria de Hacienda del municipio de Chía	Apoyé en la elaboración y seguimiento de los actos administrativos y oficios relacionados con los casos de devolución de recursos de depósitos judiciales presentados en el periodo del presente informe, garantizando su cumplimiento normativo y oportunidad. Los documentos generados se encuentran disponibles para consulta en la siguiente ruta de Drive: <a href="#">6. ACTOS ADMINISTRATIVOS Y OFICIOS DEPOSITOS JUDICIALES (OBLIG 6)</a> /Informe 3
7	Brindar acompañamiento en el análisis, proyección de respuestas a solicitudes respecto a las rentas del municipio de Chía	Apoyé en el análisis y proyección de respuestas a las solicitudes relacionadas con las rentas del municipio de Chía, enfocándose en los casos de depósitos judiciales y embargos presentados en el periodo del presente informe. Las respuestas generadas se encuentran disponibles para consulta en la siguiente ruta de Drive: <a href="#">7. PROYECCION DE RESPUESTAS (OBLIG 7)</a> /Informe 3

Las actividades descritas anteriormente se encuentran soportadas como se describe en cada uno de los ítems.

Teniendo en cuenta que la información contenida en el presente informe se encuentra amparada por la reserva legal, conforme a lo establecido en el artículo 849-4 del Estatuto Tributario —referente a la “reserva del expediente en la etapa de cobro”—, y considerando que dentro de las obligaciones específicas del contratista se encuentra la de cargar dicha información en el Drive autorizado como parte de las evidencias de ejecución contractual, se procede a realizar la respectiva carga en la carpeta de la "Secretaría de Hacienda - Cobro Coactivo" <haciendacoactivo@chia.gov.co>

Es importante señalar que, para efectos de consulta y conforme a los criterios de confidencialidad, los correos electrónicos autorizados para acceder a dicha información son: [paola.gutierrez@chia.gov.co](mailto:paola.gutierrez@chia.gov.co), "Secretaría de Hacienda- Cobro Coactivo" <haciendacoactivo@chia.gov.co> y [contratacion@chia.gov.co](mailto:contratacion@chia.gov.co), este último con el fin de garantizar que la documentación repose en el expediente contractual correspondiente.

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

Cordialmente  
 Laura Milena Mora Erazo  
 C.C. 1072651869

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS  
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y  
REGLAMENTARIA

Yo, Laura Milena Mora Erazo identificado con cédula de ciudadanía No. 1072651869, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que para el cálculo de la retención en la fuente:

No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 15 días del mes de abril del año 2026.

FIRMA   
NOMBRE: LAURA MILENA MORA ERAZO  
CEDULA No. 1072651869  
TELÉFONO: 3012925321

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1072651869	LAURA MILENA MORA ERAZO		Cra 14d No 9-26	8857137	laura.mora89@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75559404	14/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$1.211.700	

## TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	521.900	0		0		0	0	0	0	521.900	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
25-14	Colpensiones	900336004-7	668.000	0	0	0	0	0	0		668.000	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	21.800				21.800	0	0	21.800			218	21.800	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	521.900	521.900
PenSIón	1	668.000	668.000
Riesgos Laborales	1	21.800	21.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>1.211.700</b>	<b>1.211.700</b>

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1072651869	LAURA MILENA MORA ERAZO		Cra 14d No 9-26	8857137	laura.mora89@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75559404	14/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$1.211.700	

## DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN				SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES																			
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Extranjero	Colom. anterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TDE	TDP	TAP	USP	SN	ISE	LMA	VAC	APP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN				
1	CC 1072651869	MORA ERAZO LAURA MILENA	59	0			N							X									25-14	4.175.000	30	668.000	0	0	0	0	EPS008	4.175.000	30	521.900	14-23	4.175.000	30	1	21.800		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

# PAGADA